



ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE CÁCERES

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos 43 y 45.C de los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, se le convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS**, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio de Médicos, el **MARTES día 21 de Marzo de 2023**, a las **18:45 horas en primera convocatoria** y a las **19:00 horas en segunda**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.-Informe del Presidente.
- 3.-Liquidación de Presupuestos del ejercicio 2022. Aprobación si procede.
- 4.-Concesión de medallas y distinciones del iCOMECA 2023. Propuestas y aprobación si procede.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Se ruega nos comunique las intervenciones en el punto de “Ruegos y Preguntas” que usted desee realizar con 48 horas de antelación, con el exclusivo fin de poder llevar a la Asamblea una más completa información de los temas.

La Asamblea se realizará de forma Presencial y Telemática, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Si algún colegiado quiere seguir dicha Asamblea de manera Telemática, debe comunicarlo al Colegio con 48 horas de antelación, con el fin de hacerle llegar el enlace de conexión a la misma, de manera personalizada.

CACERES, 7 de marzo de 2023
EL SECRETARIO GENERAL

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdº Carlos R. Arjona Mateos

Fdº Evelio Robles Agüero